

Número: 2023000006531
Fecha: 11-12-2023

**CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2023-332	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3.1 – Investigador Iniciado	F. CONVOCATORIA	16-11-2023
DEPARTAMENTO	INFORMÁTICA E INGENIERÍA DE SISTEMAS		
CENTRO	ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el **4 de Diciembre de 2023 en Zaragoza**, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Sistema de Selección: Concurso

Sólo se considerarán los méritos relacionados en el currículum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes (art. 2.2 de las Bases Generales)

Baremo:

Apartado 1: Formación Académica

Puntos: 20

Grado/licenciatura en Ingeniería Informáticamáximo 12 puntos
Máster en Ingeniería Informática/Biomédicamáximo 8 puntos

Apartado 2: Conocimiento y Experiencia

Puntos:70

Aportaciones científicas..... máximo 35 puntos

Méritos a considerar:

- Artículos publicados en revistas científicas.
- Trabajos presentados en congresos.

Se valorará la cantidad de aportaciones, su calidad de acuerdo a índices y métricas establecidos en el área y su relación con las actividades a realizar.

Experiencia en SLAM Visual máximo 35 puntos

Méritos a considerar:

- Desarrollo de software de SLAM visual
- Validación experimental de sistemas de SLAM visual
- Desarrollo de sistemas multimapa en SLAM visual
- SLAM visual en endoscopia

Apartado 3: Conocimiento y Experiencia

Puntos: 10

Resto de méritos curriculares..... máximo 10 puntos

Se valorarán el resto de méritos de investigación no incluidas en los otros apartados, según su calidad (tales como asistencia a cursos/congresos/talleres relacionados, actividades de divulgación científica, idiomas, supervisión de estudiantes, etc.)

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 70 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 27 de Noviembre de 2023

CSV: a066028c5a045259fddacad9d2eafcb7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA CRISTINA MURILLO ARNAL	Secretaría comisión de selección	04/12/2023 23:08:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a066028c5a045259fddacad9d2eafcb7>



Número: 2023000006531

Fecha: 11-12-2023

CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR



Universidad
Zaragoza

CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2023-332	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

Secretaria
de la Comisión de Selección (1)

Fdo.: Ana Cristina Murillo Arnal

(1) La firma será preferentemente electrónica



a066028c5a045259fddacad9d2eafcb7

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a066028c5a045259fddacad9d2eafcb7>

CSV: a066028c5a045259fddacad9d2eafcb7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA CRISTINA MURILLO ARNAL	Secretaría comisión de selección	04/12/2023 23:08:00	